



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

1/128/2018

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers
Rector de esta Universidad
Presente

La Junta de Gobierno, en su sesión ordinaria del 10 de septiembre del año en curso, la cual concluyó al día siguiente, en ejercicio de las facultades que le conceden los artículos 6°, fracción II y 11 de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, de la terna formulada por esa Rectoría a su cargo, tuvo a bien designar al Doctor Pedro Salazar Ugarte Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas por el término de cuatro años, que deberá contarse a partir de la fecha de su designación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34, fracción VII y 52 del Estatuto General.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y su información al Consejo Universitario.

Atentamente

POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 11 de septiembre de 2018.

EL PRESIDENTE

Dr. Jaime Humberto Urrutia Fucugauchi



c.c.p. Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario.